

AVISO DE BAJA DE OFICIO

A D./Dña. _____
(nombre del alumno/a o del padre, madre o tutor/a legal)

Habiéndose constatado a fecha de hoy que el alumno/a _____, matriculado en el curso ____ de _____, no asiste a las actividades lectivas, la dirección del I.E.S. Los Boliches le comunica, de acuerdo con el artículo 8 de la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, que el alumno/a debe incorporarse a las actividades académicas antes de cinco días lectivos desde la recepción de esta notificación. Si transcurrido este plazo no se produce la incorporación ni la justificación de las faltas de asistencia **se procederá a hacer efectiva la baja de oficio**, con el fin de que otros solicitantes puedan matricularse.

La baja de oficio llevará aparejada la pérdida de la convocatoria correspondiente a la matrícula. Esta circunstancia se reflejará en el apartado de observaciones del expediente del alumnado con el texto «BAJA DE OFICIO». Asimismo, el alumno o alumna que cause baja de oficio perderá el derecho de reserva de plaza, por lo que, si en el futuro deseara continuar dichos estudios, deberá concurrir de nuevo al procedimiento general de admisión que esté establecido.

En Fuengirola a de de 20

El Director/a
Fdo: _____